



Ciudad de México, a 22 de junio de 2018  
Comunicado de Prensa DGC/179/18

### **AFIRMA CNDH QUE LA EDUCACIÓN ES NECESIDAD NACIONAL Y DEJÓ DE SER PRIVILEGIO DE UNOS CUANTOS, AL PRESENTAR ANTE LA ANUIES LA PLATAFORMA VIRTUAL “EDUCA CNDH”**

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) afirmó que la educación ha dejado de ser el privilegio de unos cuantos para convertirse en necesidad nacional y, finalmente, en un derecho humano reconocido y protegido por nuestras leyes y Constitución.

Aseguró que, con independencia de tiempos o coyunturas políticas, las universidades e instituciones de educación superior deben conservar en todo momento su capacidad de reflexión y el entendimiento mediante la pluralidad y la tolerancia, así como el respeto a las personas y las ideas.

Asimismo, consideró que el entorno problemático y cambiante de nuestro país impone a las universidades e instituciones de educación superior la tarea de revisar y actualizar sus planes, estrategias y objetivos, para garantizar que el ejercicio de sus funciones sustantivas contribuya al desarrollo nacional y dé respuesta a las necesidades educativas de las y los mexicanos.

Al presentar la plataforma virtual “EDUCA CNDH” en el marco de la LIII Sesión Ordinaria de la Asamblea General de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), el Ombudsperson nacional, Luis Raúl González Pérez, dio a conocer lo anterior y señaló que consolidar la educación, en y para los derechos humanos, es elemento indispensable para preservar las instituciones democráticas y recuperar un verdadero Estado de Derecho.

Acompañado en el presídium por Otto Granados Roldán, Secretario de Educación Pública, quien inauguró la asamblea; Jaime Valls Esponda, Secretario General Ejecutivo de la ANUIES; Diana Guillén Rodríguez, Directora General del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora; José Luis Stein Velasco, Subsecretario de Prevención y Participación Ciudadana de la Secretaría de Gobernación; Mario Alberto Rodríguez Casas, Director General del Instituto Politécnico Nacional; Sara Ladrón de Guevara, Rectora de la Universidad Veracruzana y Presidenta del Consejo Nacional de la ANUIES, y David Garza Salazar, Rector del ITESM, González Pérez destacó que “EDUCA CNDH” es un referente y recurso necesario para la enseñanza, formación y capacitación en materia de derechos humanos.

Señaló que utilizar esta plataforma en las instituciones educativas del país, tanto de nivel federal como local, permite avanzar en la educación, en y para los derechos humanos, que fomente en la juventud el reconocimiento y respeto a los mismos, y abone a la construcción de esa ciudadanía plena, consciente de sus derechos y obligaciones, crítica, informada y comprometida con el país, que materialice los cambios que México demanda, bajo la premisa irrenunciable de respeto a la dignidad humana.

Explicó que “EDUCA CNDH” es una plataforma que aglutina un conjunto de materiales, actividades, discusiones, experiencias, ejercicios y recursos multimedia para profundizar en el conocimiento de los derechos humanos y su defensa permanente, que está a disposición de las instituciones de educación superior, para la formación de alumnas y alumnos.

Al inaugurar la Asamblea, el Secretario Otto Granados detalló los avances positivos de la educación superior en la actual administración, aunque reconoció los desafíos por problemas de carácter presupuestal, administrativo y financiero. Por ello, dijo, se realizó un diagnóstico para tener claras las causas que originan esos problemas y las alternativas de solución, e indicó que el Gobierno de la República realizará un esfuerzo para evitar que los problemas afecten los procesos educativos.

Por su parte, Jaime Valls Esponda mencionó que el Consejo Nacional de la ANUIES acordó apoyar el pronunciamiento del Gobierno de México para condenar la separación de niñas y niños de sus familias en Estados Unidos, y solicitar al gobierno de esa nación el reconocimiento pleno de sus derechos humanos, con independencia de su nacionalidad o su situación migratoria. Planteó al Secretario de Educación Pública la necesidad de una nueva política de refinanciamiento y llevar a cabo las reformas legislativas para garantizar que las casas de estudios superiores tengan capacidad financiera para seguir funcionando.

En representación del Secretario de Gobernación, José Luis Stein Velasco, Subsecretario de Prevención y Participación Ciudadana, sostuvo que la principal demanda en el país es una exigencia de seguridad ante la violencia. Cada vez ocurren más delitos y más violentos; los niveles de violencia son inadmisibles, y por ello, dijo, se han fortalecido las acciones y estrategias de prevención de la violencia, con apego a la ley y pleno respeto a los derechos humanos, que han traído resultados significativos. “Ya no más palabras, sino hechos”, aseguró.

Tras señalar que el trabajo del Gobierno de la República en esa materia es integral e involucra a todas las instituciones de la sociedad y a todos los ciudadanos, mencionó que las instituciones educativas y académicas son fundamentales para dar guía y solidez a esa importante tarea, por lo que felicitó a la ANUIES por su interés y compromiso en este propósito, y recordó el convenio de colaboración que firmó con la SEGOB para incrementar la participación de las universidades en las tareas de prevención de la violencia y el delito.



Diana Guillén Rodríguez, Directora General de Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, expresó que ese organismo está comprometido con la difusión de los conocimientos de excelencia en la educación superior. Enfatizó el honor que representa para ese instituto ser sede de esta Asamblea, y recordó la serie de estudios en esa materia con que cuenta esa institución.